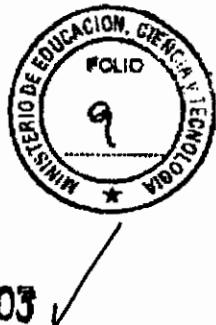




RESOLUCIÓN N° 460



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

BUENOS AIRES, 28 MAR 2003

VISTO, la solicitud de auspicio presentada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, en favor del III COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA DEL SUR, a realizarse en la Ciudad AUTÓNOMA de BUENOS AIRES, entre los días 7 y 9 de mayo de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el Coloquio será organizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO conjuntamente con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA y la UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA, BRASIL, quienes acreditan mérito suficiente para tal fin.

Que el propósito de la actividad será reflexionar sobre la gestión actual y el futuro de la universidad en América del Sur.

Que participarán rectores y representantes de universidades de países de América del Sur, especialistas en estudios sobre la universidad, docentes, investigadores y alumnos.

Que el tema central será: "La Universidad Sudamericana frente a la crisis, la integración regional y el futuro".

Que se prevé la formación de comisiones para discutir temas tales como: Cooperación e integración regional universitaria en América del Sur, Interacciones entre la universidad, la sociedad y el sistema productivo, Innovaciones en la gestión académica, Mejoramiento de la calidad de la enseñanza, Evaluación y acreditación universitaria y La educación superior a distancia.

Que se llevarán a cabo conferencias, paneles y trabajos en taller lo que favorecerá la participación y el intercambio.

Que es política de este Ministerio apoyar institucionalmente la realización de actividades académicas que contribuyan a favorecer el desarrollo de la Educación Superior.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

por el Decreto N° 1517/94 y su modificatorio, Decreto N° 2202/94.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar el III COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA EN AMÉRICA DEL SUR, organizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO conjuntamente con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA y la UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA, BRASIL, en la Ciudad AUTÓNOMA de BUENOS AIRES, entre los días 7 y 9 de mayo de 2003.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en PIZZURNO 935, Ciudad AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTÍCULO 3º.- Registrese, comuníquese y archívese.

M
RESOLUCIÓN N° 460

Ruth Giannettasio
Dra. GRACIELA M. GIANNETTASIO
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA